PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Periodo 2015 - 2018

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN SECTORIAL	PLANEACION ESTRATEGICA UNP													SEGUIMIENTO TRIMESTRAL							AVANCE CUALITATIVO			
Estrategia Transversal	Objetivo Plan Nacional de Desarrollo - PND	Estrategia del Objetivo Plan Nacional de Desarrollo-PND	Objetivo Sectorial	Perspectiva	Objetivo Estratégico	Estrategia	Tipo de indicador	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018	Nombre del Indicador	Formula	Proceso Responsable	Política de Gestión y Diseño Institucional - MIPG	Avance I Trimestre	Avance II Trimestre	Avance III Trimestre	Avance IV Trimestre	Resultado Acumulado del Indicador	Meta	Cumplimiento de la Meta	Analisis del indicador	Soporte del indicador	Ejecución de las actividades del plan estrategico institucional	Dificultades presentadas en el desarrollo de las actividades
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA: PROCESOS INTERNOS	Avanzar en la Gestión de la Calidad con la convicción que es la mejor forma para satisfacer plenamente a todos los usuarios y alcanzar el grado de excelencia que nos permita mantener la certificación en ISO9001 Y NTCGP1000.	Liderar la implementación el Modelo Integrado de Planeacion y Gestion	Constante	Numero	N/A	N/A	N/A	1	Plan de adecuacion y ajustes para la implementacion de MIPG	Plan de adecuacion y ajustes para la implementacion de MIPG formulado	Administracion del Sistema de Gestion integrado	Fortalecimiento organizacional y simplificacion de procesos	0%				0%	1	0%			Se adelantaron los autodiagnosticos para poder rallizar posteriormente el plan	
Buen Gobierno	Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA: FINANCIERA	Optimizar los recursos asignados al programa de protección, asegurando una planeación adecuada, un control en la ejecución y su uso eficiente y transparente	Programación presupuestal de acuerdo con las necesidades del sector (MSNP)	Constante	Numero	100%	100%	100%	100%	Documento de Anteproyecto aprobado	No. de documentos elaborados	Administracion del Sistema de Gestion integrado	Gestion Presupuestal y eficiencia del gasto publico	100%				100%	1	100%	A 31 de Marzo, se realizó y se remitió al Ministerio del Interior la programación de las necesidades de la UNP de acuerdo al MSNP	Documento elaborado. Registro en el SIIF	Durante el primer trimestre del 2018, se realizó el anteproyecto de presupuesto, dando como resultado el documento de la justificación de las necesidades el cual fue remitido al Ministerio de Hacienda, asi mismo, se realizó el registro en el SIIF de acuerdo a los topes presupuestales establecidos para la entidad.	No se evidencio ninguna dificultad
Buen Gobierno	Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	Extendertiar y hacer más eficiente la contratación estatal	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA: FINANCIERA	Optimizar los recursos asignados al programa de protección, asegurando una planeación adecuada, un control en la ejecución y su uso eficiente y transparente	Eficiencia en Ejecución del presupuesto asignado a la Unidad Nacional de Protección.	Constante	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Presupuesto ejecutado	Presupuesto obligado / presupuesto vigente	Gestion Financiera	Gestion Presupuestal y eficiencia del gasto publico	20%				20%	100%	20%	Con corte al 31 de marzo de 2018, la entidad cuenta con una apropiación vigente de $ 625.931.000.000 de los cuales se han obligado $ 125.276.170.832 que representan el 20%	Documento elaborado. Registro en el SIIF	Mes a mes se solicita a Secretaria General la ejecución de las reservas y vigencia futuras, se realiza seguimiento a la ejecución de los recursos contratados por parte de la UNP	Para poder realizar estos informes se depende de reportes entregados por parte de la Secretaria General. Reportes que se entregan encima del tiempo para ser reportados
Buen Gobierno	Luchar contra corrupción, transparencia y rendición de cuentas	Implementar la política pública integral de anticorrupción	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA: DE LOGRO	Mantener y reforzar las competencias del personal de la Unidad Nacional de Protección con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos.	Formulación, ejecución y seguimiento del plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Unidad Nacional de Protección.	Constante	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Formulación y seguimiento del plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Unidad Nacional de Protección.	Formulación y seguimiento al plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Unidad Nacional de Protección.	Direccionamiento y planeacion estrategica	Planeación Institucional	25%				25%	100%	25%	Durante este trimestre se cumplio con el avance que se tenia establecido, teniendo en cuenta que para este periodo se realizo el avance del PAAC Se realizó la formulación del PAAC para la vigencia 2018.	https://www.unp.gov.co/pdfengine/lib/pdfengine/Documentos/PLANEACION/TICS/REPORTES/%C7%C7%20Informe%20Trimestral%20PAAC.pdf	I TRIMESTRE DE 2018 Se realizó la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 de la Unidad Nacional de Protección, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad en el link https://www.unp.gov.co/pdfengine/lib/pdfengine/Documentos/PLANEACION/TICS/REPORTES/%C7%C7%20Informe%20Trimestral%20PAAC.pdf El seguimiento de las 50 actividades correspondientes a los 6 componentes del PAAC se realizará en el primer cuatrimestre de 2018.	No se evidencio ninguna dificultad
Buen Gobierno	Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	Implementar la política pública integral de anticorrupción	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA: DE LOGRO	Mantener y reforzar las competencias del personal de la Unidad Nacional de Protección con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos.	Diseñar y realizar anualmente la estrategia de Rendición de cuentas.	Constante	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Rendición de cuentas realizada.	Rendición de cuenta realizada.	Direccionamiento y planeacion estrategica	Participacion ciudadana en la gestion publica	0%				0%	100%	0%			No se realizó la rendición de cuentas en el primer trimestre de 2018, se tiene planeado realizarla en el segundo trimestre de 2018.	
Buen Gobierno	Luchar contra corrupción, transparencia y rendición de cuentas	Extendertiar y hacer más eficiente la contratación estatal	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA: FINANCIERA	Optimizar los recursos asignados al programa de protección, asegurando una planeación adecuada, un control en la ejecución y su uso eficiente y transparente	Seguimiento del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios.	Constante	Numero	5 100%	5 100%	5 100%	4 100%	Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios	Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios	Direccionamiento y planeacion estrategica	Gestion Presupuestal y eficiencia del gasto publico	1				1	4	25%	Se realiza el informe de seguimiento al PAA del primer trimestre cumpliendo con el porcentaje respectivo	Una vez aprobado se publicara en la pagina Web de la enmtidad. C:\Users\jtea.brito\Documents\PLANEACION\PAA\Informes\2018	Se realizo un analisis de las diferentes modalidades de contratación que tuvo la UNP. Se compara entre los valores de la adquisición de los Bs y Ss presentados en el PAA contra el valor real contratado. Se realiza el informe de seguimiento para ser revizado por el coordinador de la OAPI y a su vez por el Jefe de la interna para poder ser publicado	Secretaria general solo puede suministrar la información correspondiente al trimestre y el informe del seguimiento se debe presentar dentro de los primeros diaz del siguiente mes lo cual genera que el trimestre generando muy poco tiempo para realizar el mismo
Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz.	Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y extremo	Promover respeto y garantía de los DDHH y del DIH	PERSPECTIVA: POBLACIÓN OBJETO	Optimizar la atención al ciudadano mediante el aumento de los canales de comunicación, la presencia regional, la mejora en los tiempos de respuesta y la implementación de herramientas tecnológicas.	Porcentaje de nivel de confianza en la encuesta de satisfacción del Usuario.	Constante	Numero			95%	95%	Nivel de confianza en el esquema de protección de los beneficiarios del programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y extremo, según la encuesta de satisfacción al usuario.	Porcentaje de nivel de confianza en el esquema de protección, según la encuesta de satisfacción al usuario.	Direccionamiento y planeacion estrategica	Planeación Institucional	0%				0%	95%	0%	No se ha realizado la encuesta de satisfaccion al usuario			
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA: PROCESOS INTERNOS	Mantener y reforzar las competencias del personal de la Unidad Nacional de Protección con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos.	Implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA en la Unidad Nacional de Protección	Constante	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de implementado	Número de actividades cumplidas PIGA /número de actividades programadas PIGA	Gestion Administrativa	Planeación Institucional	25%				25%	100%	25%	Se realizo diagnóstico de la situación ambiental actual de la entidad con el fin de realizar actualización de documentos de Gestión Ambiental (PIGA y PGRESPEL); se alimentaron líneas base de consumos de agua y energía; se actualizaron matrices de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales ambientales aplicables a la entidad; se realizaron charlas de socialización PIGA y PGRESPEL; sensibilización de temas Eficiencia Administrativa y Política Cero Papel, uso eficiente y ahorro de agua y energía, residuos convencionales y especiales; se realizó la conmemoración del día mundial del agua (contrato en el uso eficiente del recurso); 22 de marzo de 2018; se realizó implementación y seguimiento a formatos de generación de residuos peligrosos y especiales, y residuos ordinarios y reciclables; se gestionaron 147 unidades de residuos de toner de impresora marca Lex Mark y HP; se gestionaron 13,5 Kg de residuos de Luminarias con el programa LUMINA de la ANDI y en Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; se inclujo a la entidad en el Programa PILAS CON EL AMBIENTE de la ANDI y en Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (a espera que llegue el contenedor especial); seguimiento a la disposición final de residuos peligrosos y especiales; se realizó seguimiento a mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos propios de la UNP, Ascensor y Planta Eléctrica, se realizó visita de inspección y seguimiento a la empresa encargada de los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos propios de la UNP	fotografias, informes, actas de seguimiento, formatos de generación de residuos, actas de transporte y disposición final de residuos, actas de reunión, listados de asistencia, líneas base de consumos agua y energía, Matriz de aspectos e impactos ambientales y matriz de requisitos legales aplicables a la entidad, correo electrónicos.	se dio cumplimiento a lo establecido en el cronograma de trabajo de Gestión Ambiental Institucional para el primer trimestre de 2018 con un avance del 25%,	Se presentaron dificultades en la organización de las charlas de sensibilización, teniendo en cuenta que los colaboradores no asisten a los eventos programados, así mismo la coordinación de los comités institucionales de Gestión Ambiental con difíciles de lograr a cabo teniendo en cuenta que no coincide la agenda de los miembros y la disponibilidad de tiempo en las mismas.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Modernización de Archivos Públicos	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA: POBLACIÓN OBJETO	Optimizar la atención al ciudadano mediante el aumento de los canales de comunicación, la presencia regional, la mejora en los tiempos de respuesta y la implementación de herramientas tecnológicas.	Elaboración e implementación de Programa de Gestión Documental en la UNP	Constante	Porcentaje	45%	60%	80%	100%	Programa de Gestión Documental Implementado.	Número de actividades cumplidas PGD /número de actividades programadas PGD	Gestion Administrativa	Gestion Documental	18%				18%	100%	18%	Para este trimestre se realizaron 3 actividades de 17 plateadas en el programa presentado por el contratista (Contrato No. 758-2017 (Mes 3)	La fuente de la verificación de las actividades se describe en el cronograma que se trabaja a la luz del contrato No. 758-2017 (Mes 3)	Se ejecuto el suministro de la herramienta tecnológica, se instalo y configuro la herramienta versión 12.5, y se hizo el levantamiento del proceso de correspondencia y PQRSD de manera conjunta con la UNP	La UNP se encuentra en Proceso de elaboración de los Procedimientos que deben ser modelados en la herramienta tecnológica.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA: DE LOGRO	Mantener la confianza de los ciudadanos gracias a un manejo adecuado de los recursos, la prestación eficiente del servicio de protección y el cumplimiento de los deberes que por ley le fueran asignadas a la entidad.	Implementación Plan de Eficiencia Administrativa y Política Cero Papel	Constante	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Política Administrativa Cero Papel	Número de actividades cumplidas Plan de eficiencia Administrativa y Política Cero Papel /número de actividades programadas Plan de eficiencia Administrativa y Política Cero Papel.	Gestion Administrativa	Planeación Institucional	25%				25%	100%	25%	Se realizo charla de sensibilización de Eficiencia Administrativa y Política Cero Papel, se realizó informe consumo de papel histórico 2015-2017 donde se establecieron los consumos por áreas de la UNP, los gastos de la entidad, entre otros aspectos; se realizó medición del consumo de papel (reporte indicadores 1er trimestre 2018).	Listado de asistencia a charla de sensibilización, documento informe cero papel periodo 2015-2017 y base de datos consolidada de información; base medición de indicadores.	Se dio cumplimiento a lo establecido en el cronograma de trabajo Gestión Ambiental Institucional logrando el avance de 25% de ejecución para el primer trimestre de 2018.	Se dificulta la realización del papel de desperdicio generado en la entidad (usado por ambas caras), teniendo en cuenta que no se cuenta con destructora de papel y por la sensibilidad de la información manejada por la UNP no se debe realizar entrega de la documentación sin ser destruida, se cuenta almacenamiento de dicho papel a la espera de la adquisición de destructora de papel.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA: FINANCIERA	Optimizar los recursos asignados al programa de protección, asegurando una planeación adecuada, un control en la ejecución y su uso eficiente y transparente.	Ejecución eficiente del presupuesto de UNP	Constante	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Ejecución Presupuestal	(Presupuesto Comprometido / Presupuesto Vigente)*100%	Gestion Financiera	Gestion Presupuestal y eficiencia del gasto publico	70%				70%	100%	70%	A marzo de 2018, la entidad cuenta con una apropiación vigente de $625.931, de los cuales se han comprometido $436.686 millones, que corresponden al 69.77%, se han obligado $125.276 millones representados en un 20.01% y se han pagado $120.262 equivalente al 19.21%.	Ejecución Presupuestal sacada del SIIF	Se ejecuto el presupuesto de la entidad según direccionamientos.	No se presentó dificultades
Buen Gobierno	Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA: FINANCIERA	Gestionar recursos complementarios para el cumplimiento de las obligaciones del Programa de Protección por medio de la articulación de acciones con ambidades del orden nacional, entes territoriales y organismos internacionales.	Suscribir convenios interadministrativos para garantizar los recursos para el Programa de Protección.	Constante	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Convenios Interadministrativos	Valor de convenios suscrito para la vigencia / valor meta de ahorro establecida por el Ministerio de Hacienda	Gestion de Adquisicion de Administracion y bienes de servicio	Gestion Presupuestal y eficiencia del gasto publico	54%				54%	100%	54%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2018 se cumplió con al 54% ($36.704.908.228,80) de los convenios convenios suscritos a nivel Bogotá y territorial de acuerdo a la meta de ahorro de la vigencia que es de $68.000.000.000.	MATRIZ SEGUIMIENTO META AFORO 2018, UBICADA EN TRINITY.	Para el primer trimestre de la vigencia 2018 se alcanzó una facturación por valor de ($11.276,422,489) de los convenios suscritos, a nivel Bogotá y territorial.	Para la vigencia 2018 la Unidad Nacional de protección entró en Ley de garantías a partir del 27 de enero de 2018, por lo tanto no se pueden suscribir más convenios hasta la posición de nuevo mandato presidencial.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Periodo 2015 - 2018

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN SECTORIAL	PLANEACION ESTRATEGICA UNP												SEGUIMIENTO TRIMESTRAL						AVANCE CUALITATIVO			
Estrategia Transversal	Objetivo Plan Nacional de Desarrollo - PND	Estrategia del Objetivo Plan Nacional de Desarrollo-PND	Objetivo Sectorial	Perspectiva	Objetivo Estratégico	Estrategia	Tipo de indicador	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018	Nombre del Indicador	Formula	Proceso Responsable	Política de Gestión y Diseño Institucional - MIPG	Avance I Trimestre	Avance II Trimestre	Avance III Trimestre	Avance IV Trimestre	Resultado Acumulado del Indicador	Meta	Cumplimiento de la Meta	Analisis del Indicador	Soporte del indicador	Ejecución de las actividades del plan estratégico Institucional	Dificultades presentadas en el desarrollo de las actividades
Buen Gobierno	Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA FINANCIERA	Optimizar los recursos asignados al programa de protección, asegurando una planeación adecuada, un control en la ejecución y su uso eficiente y transparente.	Realizar el proceso de Contratación en la línea SECOP II	Constante	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Implementación	Implementación de la Plataforma de Contra Compra Eficiente SECOP II	Gestion de Adquisicion de Administracion y bienes de servicio	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupcion	25%				25%	100%	25%	El buen manejo de la plataforma del SECOP II por parte del área de contratación, da como resultado el cumplimiento al 100% de lo proyectado en el Plan Anual, siendo XXX procesos de selección publicados en dicha plataforma.	Base de datos de los contratos publicados en la plataforma durante el primer trimestre del año en curso y pantallazos del SECOP II.	Se implanto la Plataforma del Secop II	Mal funcionamiento por parte de la plataforma SECOP II ansasando tiempos de publicación de los procesos.
Buen Gobierno	Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA FINANCIERA	Optimizar los recursos asignados al programa de protección, asegurando una planeación adecuada, un control en la ejecución y su uso eficiente y transparente.	Fortalecer las directrices y herramientas para la efectiva ejecución FAC.	Constante	Porcentaje	95%	95%	95%	95%	Ejecución efectiva del FAC	FAC Pagado en la vigencia / FAC Asignado en la vigencia	Gestion Financiera	Gestion Presupuestal y eficiencia del gasto publico	22,2%				22%	95%	21,4%	*** En Enero el cupo FAC total ejecutado fue de $23.690.594.086,40 el cupo FAC total asignado fue de $23.923.274.657,18 y el cupo FAC total no utilizado de $232.680.567,78. *** Febrero el cupo FAC total ejecutado fue de $44.288.635.148,53 el cupo FAC total asignado fue de $49.684.112.578,55 y el cupo FAC total no utilizado de $5.394.477.431,02 *** Marzo el cupo FAC total ejecutado fue de $38.687.874.200,87 el cupo FAC total asignado fue de $45.913.251.688,44 y el cupo FAC total no utilizado de $7.225.379.287,57 El FAC ejecutado en el I Trimestre fue del 63,7% del =FAC disponible para ejecución; equivalente al 22,2% proporcional al periodo	Esta información se extrae del sistema SIF por perfil pagador central a través de la ruta CEN-PAC-Consulta PAC No utilizado. El valor arrojado es 1- el indicador.	Se dio cumplimiento al indicador con respecto a los rubros de ejecución 1-1 gastos de personal con un porcentaje de 97,11% y 1-2 gastos generales un porcentaje de 91,38%.	Se presento bloqueo en el pago de sentencias por valor aproximado de $4.000 millones directamente desde el DTN por inconveniente entre el SIF y la Contaduria General de la Nación con respecto al atributo contable.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Implementar la política pública integral de anticorrupción	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA DE LOGRO	Mantener la confianza de los ciudadanos gracias a un manejo adecuado de los recursos, la prestación eficiente del servicio de protección y el cumplimiento de los deberes que por ley la fueron asignadas a la entidad.	Implementación Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano en la Entidad.	Constante	Porcentaje	0%	0%	0%	100%	% Ejecución de la implementación sistematización. Sistema Único de Gestión e Información litigiosa del Estado Colombiano (EKOGUI).	(Número de procesos registrados en el Sistema Único de Información litigiosa del Estado Colombiano (EKOGUI) / Número de procesos litigiosos vigentes)*100%	Gestion Jurídica	Defensa Jurídica	23%				23%	100%	23%	Actualmente la Oficina Asesora Jurídica cuenta con un total de 882 procesos activos, de los cuales en el primer trimestre del año 2018 se encuentran actualizados 814 en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado EKOGUI, quedando así 68 procesos sin actualización aun; esto arroja un porcentaje de cumplimiento del 92%, equivalente al 23% del cumplimiento de la vigencia.	El soporte de esta actividad repose en el Sistema Unico de Información Litigiosa del Estado EKOGUI, el cual es administrado por un abogado de la Oficina Jurídica. Nota: Las actualizaciones de los procesos deben ser realizadas por cada abogado.	Se realizó la actualización 814 procesos activos den el EKOGUI. Nota: Las actualizaciones de los procesos deben ser realizadas por cada abogado.	Por motivos de carga laboral los abogados no se logro realizar la actualización del total de los procesos litigiosos. No obstante se espera que para el segundo trimestre del presente año esta actividad sea ejecutada en un 100%.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Implementar la política pública integral de anticorrupción	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETIVO	Mantener la confianza de los ciudadanos gracias a un manejo adecuado de los recursos, la prestación eficiente del servicio de protección y el cumplimiento de los deberes que por ley la fueron asignadas a la entidad.	Disminución del daño anti jurídico de la entidad.	Constante	Porcentaje	0%	0%	0%	100%	Fortalecer la defensa Jurídica de la Entidad.	(Acciones realizadas para fortalecer la gestión de la defensa jurídica / Total acciones programas en el periodo para para fortalecer la gestión de la defensa jurídica en la UNP)*100%	Gestion Jurídica	Defensa Jurídica	25%				25%	100%	25%	En el primer trimestre del año en curso, la Oficina Asesora Jurídica realizó 1 acción con la finalidad de fortalecer la gestión de la defensa Jurídica; estas fueron: 1. Se realizó la implementación de alertas de vencimientos a la base de datos del área procesal, esto con la finalidad de reducir los incumplimientos en los terminos de las respuestas a los requerimientos que allegan a dicha área.	El soporte de este indicador es un Acta, la cual se encuentra archivada en carpeta Yule con el nombre (Actas Calidad)	Se generó una nueva actividad para la persona encargada de administrar la base de datos de Procesal, la cual consiste en enviar alertas semanales a los abogados asnandidos de los requerimientos que tienen Próximos a vencerse.	No se reportaron dificultades en el desarrollo de esta actividad.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Infraestructura de la información	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	Implementar sistemas de información integrados que contemplen los procesos misionales, de apoyo y evaluación, para mejorar la oportunidad en el tiempo de respuesta a las solicitudes y activación de la ruta de protección individual y colectiva.	Fortalecimiento de la línea de datos unificada de la Entidad, para mejorar la calidad de los servicios tecnológicos.	Constante	Porcentaje	50%	100% (17 canales)	100% (17 canales)	100% (24 canales)	Porcentaje de canales de la UNP que han sido contratados sobre la línea de datos corporativa MPLS	(Canales que operan en la red corporativa MPLS / Total de canales de la UNP)*100	Gestion Tecnologica	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	1			1	7	14%	A final de 2017 se tenian 17 canales en la red de datos unificada. En el primer trimestre de 2018 se adicionó un canal a la red de datos unificada, dejando un total de 18 canales. Teniendo en cuenta que la entrainga comprende un total de 24 canales, con los 18 canales abiertos, se tiene un cumplimiento del 75%, depiendo para el trimestre un cumplimiento del 14% con respecto a los canales programado para abrir en la vigencia 2018	Cuadro de facturación del proveedor, con 18 canales. Anexo técnico del simulador de compra de Colombia compra eficiente con 20 canales para 2018 Memorando de solicitud de contratación de canales de tecnología a contratos.	TRIM I: Se dio continuidad de servicio con los canales de red de datos que se tienen con el proveedor Media Commerce, gracias a la adición y prórroga en tiempo del contrato inicial en 2017 hasta agosto mientras surte el proceso de Colombia compra eficiente de la contratación de los nuevos 20 canales contratados para 2018. Los 4 canales adicionales se implementan con red de datos mixta y VPN	Ninguna, toda vez de acuerdo con la planeación del contrato de servicios 2017 y su prórroga, y el proceso de contratación para 2018 inicia actividades el 15 de abril de 2018
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Infraestructura de la información	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	Implementar sistemas de información integrados que contemplen los procesos misionales, de apoyo y evaluación, para mejorar la oportunidad en el tiempo de respuesta a las solicitudes y activación de la ruta de protección individual y colectiva.	Fortalecimiento y apropiación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Constante	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Porcentaje de fortalecimiento y apropiación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	(Cantidad de numerales de la Ley implementados / Total de 173 numerales de la Ley de Transparencia)*100	Gestion Tecnologica	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupcion	20%				20%	100%	20%	En este periodo, se encuentra implementado 141 numerales de los 173 numerales de la Ley de Transparencia, cumpliendo en un 82%; por lo tanto la proporción de avance corresponde al 20% de avance. Los numerales faltantes se encuentra en proceso de implementación para su cumplimiento.	Informe de seguimiento al Cronograma de actividades para el cumplimiento formatoo de la Estrategia Gobierno Digital y la Matriz de seguimiento de la Ley de Transparencia 2018	En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1081 de 2015, se realizaron las actividades de actualización de la Página Web; se ingresaron ocho nuevos set de datos en la Plataforma de Datos abiertos; se recepcionó la actualización de la caracterización del usuario de "Solicitudes de Protección"; se proyectó y se encuentra en revisión por parte del área Jurídica de la Resolución de Costos y finalmente se continua con la verificación de la ejecución de las solicitudes recibidas del grupo de publicaciones y su respectiva publicación.	Los numerales pendientes por implementar hacen referencia a la actualización de instrumentos de gestión de información (Inventario de activos de información y matriz de clasificación de documentos), las cuales se encuentran en proceso de consolidación como parte del Proyecto de Gestión Documental.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Infraestructura de la información	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	Implementar sistemas de información integrados que contemplen los procesos misionales, de apoyo y evaluación, para mejorar la oportunidad en el tiempo de respuesta a las solicitudes y activación de la ruta de protección individual y colectiva.	Adopción y implementación de la Estrategia de Gobierno Digital a partir del Marco de Gobierno en Línea de conformidad a lo dispuesto en el Decreto No. 2573 de 2014 y la normatividad asociada.	Constante	Porcentaje	61%	78%	90%	100%	Porcentaje de implementación de la Estrategia de Gobierno Digital	Promedio ponderado de cumplimiento de la Estrategia de Gobierno Digital	Gestion Tecnologica	Gobierno Digital, antes gobierno en línea	23%				23%	100%	23%	En este periodo, se encuentran realizadas 83 actividades de las 90 actividades del cronograma definido para el fortalecimiento y apropiación de la Estrategia de Gobierno Digital, obteniendo un 92 % de ejecución. En el sentido la proporción de avance corresponde al 23%. Las actividades faltantes se encuentra en proceso de realización para su cumplimiento.	Informe de seguimiento al Cronograma de actividades para el fortalecimiento y apropiación de la Estrategia Gobierno Digital y la Matriz de seguimiento al cumplimiento de la Estrategia	Durante este periodo se adelantaron las actividades orientadas al cumplimiento de la Estrategia de Gobierno Digital y se da inicio al proceso de transición para la adopción de la Política de Gobierno Digital incluida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. De igual forma se actualizó el Catálogo de Servicios TI, el Directorio de Información, y la Página Web. De igual forma se adelantaron los procesos de contratación de TI a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente, para la selección de productos y servicios tecnológicos.	Como parte de la ejecución de las actividades orientadas al cumplimiento de la Estrategia de Gobierno Digital, se incluyen lo relacionado con la clasificación de información y el inventario de activos de información. Por lo tanto, las actividades pendiente por realizar están asociadas a los numerales de la Ley asociados. Por lo tanto, se espera que con la implementación del Proyecto del Sistema de Gestión Documental se avance en el cumplimiento del indicador.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Infraestructura de la información	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	Implementar sistemas de información integrados que contemplen los procesos misionales, de apoyo y evaluación, para mejorar la oportunidad en el tiempo de respuesta a las solicitudes y activación de la ruta de protección individual y colectiva.	Diagnóstico y definición de la implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información de acuerdo con modelo Gobierno Digital.	Constante	Porcentaje	0%	0%	0%	100%	Porcentaje de avance de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información de acuerdo con el modelo de Gobierno Digital	((Porcentaje de avance de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de acuerdo con el Modelo de Gobierno Digital en el periodo evaluado) / (Porcentaje de avance de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de acuerdo con el Modelo de Gobierno Digital en el periodo evaluado))*100	Gestion Tecnologica	Gobierno Digital, antes gobierno en línea	23%				21%	100%	21%	En este periodo, se realizaron 15 actividades de implementación de las 18 actividades programadas en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, obteniendo un 83 % de realización. Las actividades faltantes se encuentra en proceso de ejecución para su cumplimiento	Informe de seguimiento al Cronograma de actividades para la realización del diagnóstico y formulación del MSPI del periodo evaluado	Se realiza visita en la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC para dimensionar el alcance de desarrollo de la política de tratamiento de datos personales basada en la ley 1581 de 2012. Se encuentra en proceso de revisión de la política de seguridad y privacidad de la información por parte de las oficinas de Planeación y Jurídica a fin de realizar su formalización ante Dirección General. Se realizó el autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en lo referente a la política de seguridad digital y de la información.	Como parte de las directrices del MIPG, se realiza el autodiagnóstico en el instrumentado MIPG para determinar el plan de acción para su implementación. Se encuentra en proceso de revisión de la política de seguridad y privacidad de la información por parte de las oficinas de Planeación y Jurídica a fin de realizar su formalización ante Dirección General. Se realizó el autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en lo referente a la política de seguridad digital y de la información.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Infraestructura de la información	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETIVO	Optimizar la atención al ciudadano mediante el aumento de los canales de comunicación, la presencia regional, la mejora en los tiempos de respuesta y la implementación de herramientas tecnológicas.	Implementar Formularios Web de Solicitudes de Protección individual y colectivo para mejorar los servicios de atención al ciudadano y el cumplimiento de la entrega antiminas	Constante	Porcentaje	0%	0%	0%	100% (2)	Nivel de implementación del proyecto de formularios Web de Solicitudes de Protección individual y colectivo para mejorar los servicios de atención al ciudadano y el cumplimiento de la entrega antiminas	((Actividades realizadas del proyecto de formularios Web) / (Total de actividades del proyecto de formularios Web planeadas))*100	Gestion Tecnologica	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	10%				10%	100%	10%	Durante este periodo la implementación de los formularios Web (individual y colectivo) en avance en la realización de 2.3 actividades con respecto a las 6 actividades, obteniendo un resultado del 38%. Con relación a la meta del trimestre, esta proporción corresponde al 3%. de avance.	Informe de seguimiento al Cronograma de actividades para la implementación del formulario Web de solicitudes de protección del periodo evaluado	1. Análisis y viabilidad jurídica para iniciar los procesos de vinculación al programa de protección individual y colectivo por medio de canales electrónicos. Se realizó con exito. 2. Análisis técnico de procesos y herramientas para la recepción, autenticación, validación y trámite de las solicitudes de vinculación a los programas de protección por medio de canales electrónicos. Se realizó con exito. 3. Definición y actualización de los procesos de diligenciamiento y recepción de formularios de solicitudes de protección incorporando los canales electrónicos dentro del marco de Gestión Documental con expediente electrónico. Se han realizado mas de 800 validaciones con S3 funcionarios. 4. Adquisición de las herramientas requeridas para implementar los formularios Web de solicitudes de protección a nivel nacional. Se desarrolló con el equipo interno de programadores. 5. Implementación de los componentes tecnológicos de los formularios Web. Se implementó con éxito y se espera retroalimentación de los usuarios internos. 6. Diseño y ejecución de estrategias de adopción, uso y apropiación. Se ha trabajado las primeras actividades de uso y apropiación.	El proceso toma su tiempo por las validaciones y la implementación total no podrá ser afectada, se tiene comunicación constante con los interesados.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Infraestructura de la información	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETIVO	Optimizar la atención al ciudadano mediante el aumento de los canales de comunicación, la presencia regional, la mejora en los tiempos de respuesta y la implementación de herramientas tecnológicas.	Implementación y apropiación de la herramienta informática (Aplicativo) adquirida como parte del Proyecto Sistema de Gestion Documental	Constante	Porcentaje	0%	0%	0%	100%	Porcentaje de avance de implementación y apropiación de la herramienta informática (Aplicativo) adquirida como parte del Proyecto Sistema de Gestion Documental	((Porcentaje de avance de implementación y apropiación de la herramienta informática (Aplicativo) adquirida como parte del Proyecto Sistema de Gestion Documental en el periodo evaluado) / (Porcentaje de avance de implementación y apropiación de la herramienta informática (Aplicativo) adquirida como parte del Proyecto Sistema de Gestion Documental en el periodo evaluado))*100	Gestion Tecnologica	Gestion Documental	3%				3%	100%	3%	Se obtuvo un avance del 3% con respecto a la meta del periodo evaluado, ya que se ejecutaron el 14% de las cuatro (4) actividades definidas para la implementación y apropiación de la herramienta informática (aplicativo) del Proyecto SGD. Con relación a la meta del trimestre, la proporción corresponde al 3%. de avance	Informe de seguimiento al Cronograma de actividades para la implementación del Sistema de Gestión Documental del periodo evaluado	Para la implementación y apropiación de la herramienta informática (Aplicativo) del Proyecto SGD se ejecutaron las siguientes actividades: adquisición, instalación y configuración de la herramienta; definición de los requerimientos funcionales y no funcionales; definición de los requerimientos de integración con otros Sistemas de Información relacionados (internos y externos), lo cual se está ejecutando en mesas de trabajo respectivas, cuya ejecución se realiza conforme a las bases de implementación establecidas en el Cronograma del Proyecto.	Para la implementación y apropiación de la herramienta informática (Aplicativo) del Proyecto SGD se ejecutaron las siguientes actividades: adquisición, instalación y configuración de la herramienta; definición de los requerimientos funcionales y no funcionales; definición de los requerimientos de integración con otros Sistemas de Información relacionados (internos y externos), lo cual se está ejecutando en mesas de trabajo respectivas, cuya ejecución se realiza conforme a las bases de implementación establecidas en el Cronograma del Proyecto.
Buen Gobierno	Fortalecer las instituciones democráticas para la protección, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y extremo	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETIVO	Apoyar el diseño y la implementación de una política de prevención de violaciones a los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal en el marco del conflicto armado interno y de la violencia sociopolítica y de un eventual escenario de posconflicto, tanto en el nivel nacional como territorial.	Creación e implementación de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de acuerdo con lo establecido en el Decreto 300 de 2017	Constante	Número	N/A	N/A	10%	40%	Implementación de Subdirección Especializada de Seguridad y Protección	Cumplimiento de las actividades misionales ponderadas referentes al Análisis de Riesgo implementación, seguimiento y Superación de Medidas de Protección y Apoyo a la Secretaría Técnica de la Mesa Técnica de Seguridad y protección, propuestas para la Estrategia, "Creación e implementación de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de acuerdo con lo establecido en el Decreto 300 de 2017" en el Plan de Acción.	Subdireccion Especializada	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	19%				19%	40%	8%	De acuerdo en lo contemplado en el artículo 3 del Decreto 300 de 2017, se han cumplido 13 de las 17 actividades establecidas en el mismo. Teniendo en cuenta que cada trimestre se tiene una meta del 10% de cumplimiento, se realizó la ponderación correspondiente para las 13 actividades.	1. Proyecto de Resolución Grupos Internos de Trabajo. Resolución 0351 de 2018. 2. Resoluciones de implementación, de acuerdo a las medidas de protección aprobadas. 3. Formulación del PEI, Plan de Acción y Mapa de Riesgo Anticorrupción. 4. Evaluaciones nivel de riesgo, de la población objeto, de acuerdo a las solicitudes recibidas. 5. Actas de Mesa Técnica, en ejercicio de la Secretaría Técnica de la mesa.	1. Desde la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, se proyecto la resolución de Grupos Internos de Trabajo, radicada a la Subdirección de Talento Humano mediante Memorando MEM18-00002154, con el Asunto: Proyección de Resolución Grupos Internos de Trabajo Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, el día 5 de febrero de 2018. 2. Se proyectaron las resoluciones de implementaciones realizadas en el primera trimestre del 2018 a las medidas de protección correspondientes. 3. Se realizó la formulación del Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción y Mapa de Riesgo Anticorrupción; los cuales se formalizaron a la OPAI mediante correo electrónico enviado el 29 de enero de 2018 por el líder del proceso Subdirector Cesar Capera. 4. Se realizaron un total de 35 evaluaciones de riesgo, por el Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación de Riesgo y Recomendaciones (GRADRR) en el primer trimestre del 2018. 5. Fueron elaboradas las actas de mesa técnica No. 24, 25 y 26; con fecha del 13, 20 y 6 de marzo de 2018, respectivamente.	1. Con ocasión de la decisión tomada en Mesa técnica se designó la Subcomisión, conformada por las diferentes entidades, para la elaboración del Plan Estratégico en mesas de trabajo. 2. No se ha incorporado lo totalidad de la planta de personal ajustada a los Decretos 301 de 2017, para el fortalecimiento de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. 3. Se está formulando la documentación del proceso de Gestión Especializada y Protección, lo cual dará los lineamientos necesarios para diseñar la política general de la Subdirección.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Periodo 2015 - 2018

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN SECTORIAL	PLANEACION ESTRATEGICA UNP												SEGUIMIENTO TRIMESTRAL						AVANCE CUALITATIVO			
Estrategia Transversal	Objetivo Plan Nacional de Desarrollo - PND	Estrategia del Objetivo Plan Nacional de Desarrollo-PND	Objetivo Sectorial	Perspectiva	Objetivo Estratégico	Estrategia	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018	Nombre del Indicador	Formula	Proceso Responsable	Política de Gestión y Diseño Institucional - MIPG	Avance I Trimestre	Avance II Trimestre	Avance III Trimestre	Avance IV Trimestre	Resultado Acumulado del Indicador	Meta	Cumplimiento de la Meta	Analisis del indicador	Soporte del indicador	Ejecución de las actividades del plan estratégico institucional	Dificultades presentadas en el desarrollo de las actividades
Buen Gobierno	Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y externo	Fortalecer la gestion institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	Garantizar la implementación de elementos de protección especializados y modernos que permitan un mejor prestación del servicio y que permita salvaguardar la vida y la integridad de los beneficiarios	Diseño del Plan Estratégico de Seguridad y Protección de acuerdo con lo establecido en el Decreto 200 de 2017.	Constante	Número	N/A	N/A		1	Diseño del Plan Estratégico	Un (1) Plan Estratégico de Seguridad y Protección diseñado	Subdireccion Especializada	Planeación Institucional	-				-	1	0%				
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Estrategias Mínimas de prestación de Servicios al Ciudadano.	Fortalecer la gestion institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETO	Optimizar la atención al ciudadano mediante el aumento de los canales de comunicación, la presencia regional, la mejora en los tiempos de respuesta y la implementación de herramientas tecnológicas.	Fortalecimiento en la atención al ciudadano de la Unidad Nacional de Protección.	Constante	Porcentaje	0	1	100%	100%	Mejoramiento de la atención al ciudadano de la Unidad Nacional de Protección	(Total de actividades de mejora realizadas para la atención al ciudadano / Total de actividades de mejora identificadas para la atención al ciudadano)*100%	Gestion de Servicio al Ciudadano	Participacion ciudadana en la gestion publica	25%				25%	100%	25%	A través del indicador, el Grupo de Atención al Ciudadano busca medir el número de actividades propuestas para el primer trimestre de 2018 además de evidenciar su cumplimiento para el fortalecimiento del servicio al ciudadano . 1. Actas de reunión y listados de asistencia de los días: 09/02/2018 y 07/02/2018 **[Ver Anexo 1]** - (Carpeta Yute Plan Estratégico Institucional - Archivo GAC-2018) 2.Acta de reunión y Acuerdos de Confidencialidad firmados el día: 13/02/2018 **[Ver Anexo 2]** - (Carpeta Yute Plan Estratégico Institucional -Archivo GAC-2018) 3. Comunicaciones Internas. MENSI-00002749 -MENSI-00002751 **[Ver Anexo 3]** - (Carpeta Yute Plan Estratégico Institucional - Archivo GAC-2018) 4. Comunicación Interna, MENSI-00002880 **[Ver Anexo 4]** (Carpeta Yute Plan Estratégico Institucional - Archivo GAC-2018) 5.Actas de Reunión de los días 19/02/2018 - 20/02/2018 - 22/02/2018 - 23/02/2018 - 26/02/2018 - 13/03/2018 **[Ver Anexo 5]** - (Carpeta Yute Plan Estratégico Institucional - Archivo GAC-2018) 6. Comunicaciones Internas MENSI-00004589 - MENSI-00004591 - MENSI-00004592 - MENSI-00004593 **[Ver Anexo 6]** - (Carpeta Yute Plan Estratégico Institucional - Archivo GAC-2018) 7. Pantallazos de socialización sobre canales para elevar PQRSD **[Ver Anexo 7]** - (Carpeta Yute Plan Estratégico Institucional - Archivo GAC-2018) 8. Acta de Reunión y listado de asistencia del día: 20/03/2018 **[Ver Anexo 8]** - (Carpeta Yute Plan Estratégico Institucional - Archivo GAC-2018) 9. Actas de Reuniones realizadas los días 06/02/2018 - 07/02/2018 y Comunicación Interna MENSI-00005460 **[Ver Anexo 9]** - (Carpeta Yute Plan Estratégico Institucional - Archivo GAC-2018) 10. Comunicación Interna. MENSI-00005650 **[Ver Anexo 10]** - (Carpeta Yute Plan Estratégico Institucional - Archivo GAC-2018) 11. Correo Informativo 22/02/2018 **[Ver Anexo 11]** - (Carpeta Yute Plan Estratégico Institucional - Archivo GAC-2018)	**1. Mesas de Trabajo.** El GAC realizó tres (3) mesas de trabajo con los enlaces de PQRSD de cada uno de los procesos misionales con el fin de generar espacios de interacción y tratar temas relevantes para el mejoramiento de la atención al ciudadano. **2. Socialización Acuerdo de Confidencialidad.** Se realizó al interior del Grupo de Atención al Ciudadano socialización y firma del Acuerdo de Confidencialidad a fin de recordar tanto a funcionarios como contratistas el compromiso de hacer buen uso de los activos de información y la importacia de mantenerla bajo reserva evitando que sea utilizada por terceros que no tienen relación con la misma. **3. Fortalecimiento Canal Telefónico para recepción de PQRSD.** Se realizó una capacitación a funcionarios encargados en los líderes de procesos misionales incluir en la respuesta escrita a PQRSD los datos del canal telefónico para elevar PQRSD con la finalidad que los peticionarios conozcan dicho canal y puedan hacer uso de este medio. **4. Prohibición solicitud dádivas trámite y respuestas PQRSD.** A través de Comunicación Interna,se veló al interior del Grupo de Atención al Ciudadano la prohibición permanente de solicitar dádivas para la agilización de trámites y respuestas a PQRSD a fin de continuar generando cultura de servicio al ciudadano que opere bajo parámetros de TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD. **5.Video conferencias con Grupos Regionales de Protección.** En coordinación con la Subdirección de Protección, se realizaron seis (6) videoconferencias con funcionarios y colaboradores de los Grupos Regionales de Protección a fin de sensibilizar sobre el uso adecuado del aplicativo PQRSD. **6.Sensibilización a funcionarios encargados de PQRSD para brindar atención al ciudadano.** A través de Comunicación Interna dirigida a los líderes de procesos misionales, se instó a trabajar en equipo,unir esfuerzos y dar lo mejor para responder oportunamente las PQRSD elevadas por los ciudadanos quienes son los ejes del quehacer de nuestra Entidad. **7.Campaña en redes sociales y página web de la UNP sobre canales para elevar PQRSD.** Se publicaron a través de Facebook y Twitter de la Unidad Nacional de Protección los canales disponestos por la entidad para elevar PQRSD con el propósito que sean conocidos por los ciudadanos. **8.Sensibilización Implicaciones Legales por no respuesta a PQRSD.** Se realizó sensibilización con los funcionarios y encargados de responder PQRSD sobre el impacto jurídico para la entidad y las Implicaciones Legales por la no respuesta a PQRSD en términos de ley. **9. Socialización Procedimiento PQRSD.** Se socializó el Procedimiento de PQRSD con los procesos misionales a través de mesas de trabajo y con los Grupos Regionales de Protección a través de videoconferencias. **10. Socialización Implicaciones Item denuncia del Formato de Atención al Ciudadano.** A través de Comunicación Interna, se socializó con funcionarios y colaboradores del GAC la importancia que reviste para la UNP las denuncias que elevan los ciudadanos a través de los canales de recepción de PQRSD. **11. Socialización Resolución 1074 de 2017.** A través de Correo Informativo se socializó al interior de la entidad la Resolución 1074 por medio de la cual se reglamenta el trámite interno del Derecho de Petición, Quejas,Reclamos,Sugerencias y Denuncias -PQRSD y se dictan otras disposiciones.	Durante el primer trimestre el Grupo de Atención al Ciudadano no presento ninguna dificultad en la ejecución de las actividades propuestas para dar cumplimiento al indicador.
Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz.	Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y externo	Promover respeto y garantía de los DDHH y del DIH	PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETO	Apoyar el diseño y la implementación de una política de prevención de violaciones a los derechos humanos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal en el marco del conflicto armado interno y de la violencia sociopolítica y de un eventual escenario de posconflicto, tanto en el nivel nacional como territorial.	Aumentar la eficacia de las evaluaciones y revaluaciones de Riesgo en términos, para la protección y el derecho a la vida de los peticionarios.	Constante	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Nivel de eficacia en la realización de los estudios de Evaluación y revaluación de Riesgo	(Número total de Evaluciones y revaluciones de riesgos presentadas ante GVP en términos / Número total de CF finalizados)*100	Gestion de Evaluacion del riesgo	Planeación Institucional	24%				24%	100%	24%	**ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL INDICADOR:** Para el primer trimestre de 2018, el indicador Nivel de eficacia en la realización de los estudios de Evaluación y revaluación de Riesgo se gestionó así: 1. El indicador muestra un cumplimiento del **94.56%** que corresponde al **24%** del cumplimiento de la meta trimestral, por consiguiente el número total de evaluaciones y revaluaciones presentadas ante el GVP en términos corresponde a **1103** Órdenes de Trabajo, así mismo el número total de Órdenes de Trabajo finalizadas durante el trimestre corresponde a **1251** Ots. 2. Ots acuerdo al resultado de los datos obtenidos durante El primer trimestre se evidencia que no cumplió con la meta debido a que estas Ots extemporaneas que no han sido agendadas a GVP 3. Para el primer trimestre se presenta un total de **1034** Ots. Activas, de las cuales para cargue de control de calidad se presenta la siguiente información: Ots. Extemporáneas 534 Ots. En Términos 1072 4. De acuerdo con el informe de vencimiento de términos durante el primer trimestre las Ots evacuadas es decir las Ots. que pasaron por el GVP corresponde a: - 200 Ots. Cargo en términos - 1000 Ots. Cargo extemporáneas	**EVIDENCIA:** **1.**Las actas de mesas de trabajo con los analistas que tuvieron ordenes extemporaneas, , se encuentran en físico en el archivo del CTRAI **2.**Los soportes del indicador nivel de eficacia en la realización de los estudios de evaluación y revaluación de Riesgo se encuentran enlace de Trinity: Trinity/Enlace_Calidad_SERI12- INDICADORES DE GESTION TABLERO DE MANDO\INDICADORES\INDICADORES 2018\1- INDICADORES DE GESTIÓN GER 2018 Trinity/Enlace_Calidad_SERI12- INDICADORES DE GESTION TABLERO DE MANDO\INDICADORES\INDICADORES 2018 Trinity/Enlace_Calidad_SERI20- VENCIMIENTO TERMINOS4- VENCIMIENTO DE TERMINOS 2018\3. Marzo de 2018 Trinity/Enlace_Calidad_SERI1- ACTAS EN GENERAL Y DE SEGUIMIENTO\ACTAS 2018	Para el primer trimestre de 2018, se realizaron las siguientes actividades para dar cumplimiento con el Plan Estratégico Institucional a saber: 1. Informe Vencimiento de Términos ene-feb-mar de 2018 2. Informes de seguimiento y control a órdenes extemporáneas correspondientes de los datos estadísticos de GCCAR de enero, febrero y marzo de 2018 3. Se realizaron tres informes estadísticos de del Grupo de Valoración Preliminar GVP , de los meses de enero, febrero y marzo de 2018. 4. Se realizaron tres informes de Tablero de mando - Indicadores de Gestión -correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2018. 5. Reuniones de Coordinadores de los meses de Enero y Febrero de 2018 en donde se dejaron compromisos con los analistas de Evaluación del Riesgo que presentan mayor Numero de Ots. Extemporáneas. de fecha: 09/02/2018 y 23/03/2018 6. Durante el Primer trimestre se realizó una mesa de trabajo con los analistas de Evaluación del Riesgo con OTs activas extemporáneas y los coordinadores del CTRAI y GCCAR a saber: Acta de reunión de mesas de Trabajo con analistas de fecha: 21/02/2018: Juan Carlos Canapal, Hernando Vanegas, Marcos Escalón Correo, Fabián Carrillo Silva, y Angel Castillo Mosquera	
Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz.	Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y externo	Promover respeto y garantía de los DDHH y del DIH	PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETO	Seguimiento a la ruta de protección colectiva	- Aumentar la eficacia de las Evaluaciones de Riesgo a Ruta de Protección Colectiva	Constante	Número			10	15	Implementación Ruta de Protección Colectiva	Total de casos presentados ante el CERREM Colectivo	Gestion de Evaluacion del riesgo	Planeación Institucional	3				20%	15	20%	**ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL INDICADOR:** 1. Al construir el indicador se estableció que cada trimestre tenga una meta diferente de presentación de talleres al CERREM así: • Primer trimestre, meta 2 • Segundo trimestre, meta 5 • Tercer trimestre, meta 5 • Cuarto trimestre, meta 3 Para un total de 15 casos presentados al CERREM durante el año vigente. Las metas varían por la demanda de solicitudes presentadas a la UNP. **NOTA:** **Para el primer trimestre se obtuvo el 150% de cumplimiento de la meta, esto debido a que la meta establecida eran 2 talleres y se presentaron 3.** 2. Durante el Primer trimestre de 2018 El Equipo de Colectivos del Proceso de Evaluación del Riesgo, de acuerdo con los objetivos para este trimestre, presentó ante el CERREM Colectivo los siguientes talleres: - 07/02/2018 se realizo CERREM de seguimiento para el caso de Nunai Espinal CIZZ en el marco del seguimiento a medidas de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior. - 08/02/2018 Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. ACONC - 22/02/2018 CERREM COLECTIVO CONSEJO COMUNITARIO CEDENAP MOSQUERA SUR (OT 24) en Tumaco Nariño. 4. Para la realización de las actividades programadas en el trimestre No se presentaron novedades relevantes.	**EVIDENCIA:** Los soportes de los expedientes de los casos presentados ante el CERREM se encuentran evidenciados en el enlace de Trinity: Trinity/Subdireccion_de_Evaluacion_del_Riesgo/Grupo_Colectivos Trinity/Enlace_Calidad_SERI12- INDICADORES DE GESTION TABLERO DE MANDO\INDICADORES\INDICADORES 2018\1- INDICADORES DE GESTIÓN GER 2018	Las actividades programadas para la realización de los Precomites-talleres y casos presentados al CERREM colectivo se realizaron de acuerdo con lo planeado por el Equipo de Colectivos	Para la realización de las actividades programadas en el primer trimestre No se presentaron novedades relevantes.
Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz.	Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y externo	Promover respeto y garantía de los DDHH y del DIH	PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETO	Apoyar el diseño y la implementación de una política de prevención de violaciones a los derechos humanos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal en el marco del conflicto armado interno y de la violencia sociopolítica y de un eventual escenario de posconflicto, tanto en el nivel nacional como territorial.	Evaluaciones de Riesgo con valoración extrema o extraordinaria ejecutadas para la protección y el derecho a la vida de los beneficiarios	Constante	Número				100%	Nivel de eficacia en la gestión (evaluaciones realizadas/solicitudes recibidas).	(Sumo de evaluaciones de riesgo realizadas/ suma de solicitudes de evaluaciones de riesgo recibidas)*100	Gestion de Evaluacion del riesgo	Planeación Institucional	24%				24%	100%	24%	ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL INDICADOR: Para el primer trimestre de 2018, el indicador Nivel de eficacia en la realización de los estudios de Evaluación y revaluación de Riesgo se gestionó así: 1. El indicador muestra un cumplimiento del 94.56% que corresponde al 24% del cumplimiento de la meta trimestral, por consiguiente el número total de evaluaciones y revaluaciones presentadas ante el GVP en términos corresponde a 1103 Órdenes de Trabajo, así mismo el número total de Órdenes de Trabajo finalizadas durante el trimestre corresponde a 1251 Ots. 2. Ots acuerdo al resultado de los datos obtenidos durante El primer trimestre se evidencia que no cumplió con la meta debido a que estas Ots extemporaneas que no han sido agendadas a GVP 3. Para el primer trimestre se presenta un total de 1034 Ots. Activas, de las cuales para cargue de control de calidad se presenta la siguiente información: Ots. Extemporáneas 534 Ots. En Términos 1072 4. De acuerdo con el informe de vencimiento de términos durante el primer trimestre las Ots evacuadas es decir las Ots. que pasaron por el GVP corresponde a: - 200 Ots. Cargo en términos - 1000 Ots. Cargo extemporáneas		1. Pérdida de experticia debido a la alta rotación de personal 2. No se cuenta con los medios logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la evaluación del riesgo 3. Demora en las respuestas por parte de las entidades
Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz.	Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y externo	Promover respeto y garantía de los DDHH y del DIH	PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETO	Apoyar el diseño y la implementación de una política de prevención de violaciones a los derechos humanos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal en el marco del conflicto armado interno y de la violencia sociopolítica y de un eventual escenario de posconflicto, tanto en el nivel nacional como territorial.	Evaluaciones de Riesgo con valoración extrema o extraordinaria ejecutadas para la protección y el derecho a la vida de los beneficiarios	Constante	Número				40	Evaluaciones de riesgo con enfoque diferencial a colectivos, grupos y comunidades.	Sumatoria de las evaluaciones de riesgo con enfoque diferencial realizadas a grupos y comunidades étnicas a la fecha de corte.	Gestion de Evaluacion del riesgo	Planeación Institucional	245				245	40	100%	Para la presentación del informe correspondiente al primer trimestre de 2018 se tuvo en cuenta el Informe de Gestión realizado por el GVP OT presentadas en sesión extremas / Extraordinarias de la Población "5. Dirigentes, Representantes o miembros de grupos étcicos". Para el primer Trimestre 2018 se han presentado **245** casos al GVP de la Población: "5. Dirigentes, Representantes o miembros de grupos étcicos", discriminados por las siguientes subcategorías: - 5.1. Dirigentes, representantes de org. Afro: **70** casos - 5.2. Dirigentes, representantes de Com. Indígenas: **27** casos - 5.3. Dirigentes, representantes de Grupo Gitanos: **103** casos - 5.4. Miembros de org. Afro: **45** casos De acuerdo con el informe estadístico la población de Dirigentes, representantes o miembros de grupo étnico (Numeral 5), la cual		Durante el primer trimestre del año 2018 No se evidencio dificultades y acciones correctivas para lograr la meta.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Periodo: 2015 - 2018

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN SECTORIAL	PLANEACION ESTRATEGICA UNP												SEGUIMIENTO TRIMESTRAL						AVANCE CUALITATIVO			
Estrategia Transversal	Objetivo Plan Nacional de Desarrollo - PND	Estrategia del Objetivo Plan Nacional de Desarrollo-PND	Objetivo Sectorial	Perspectivas	Objetivo Estratégico	Estrategia	Tipo de indicador	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018	Nombre del Indicador	Formula	Proceso Responsable	Política de Gestion y Diseño Institucional - MIPG	Avance I Trimestre	Avance II Trimestre	Avance III Trimestre	Avance IV Trimestre	Resultado Acumulado del Indicador	Meta	Cumplimiento de la Meta	Analisis del Indicador	Soporte del indicador	Ejecución de las actividades del plan estratégico institucional	Dificultades presentadas en el desarrollo de las actividades
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE Y DESARROLLO	Mantener y reforzar las competencias del personal de la Unidad Nacional de Protección, con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos.	Diseñar y ejecutar el Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos	Cuantitativo	porcentajes	100%	100%	100%	90%	" Ejecución del Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos	(N° de actividades de Bienestar, Estímulos e Incentivos programadas en el periodo /Total de actividades de Bienestar, Estímulos e Incentivos programadas en el periodo)*100%	Gestion de Talento Humano	Talento Humano	25%				25%	100%	25%	(8/8*100)= 100% Para este primer trimestre se realizaron las siguientes actividades: Unidos por Nuestro Frasco, Feria de Cajas de Compensación, Feria Financiera UNP, Carrera verde Bogotá, Carrera verde Cali, Carrera Run Tour de Avianca, Día de la mujer, día del hombre.	Plan de Bienestar aprobado.	Las actividades que se llevaron a cabo propendieron por el Bienestar de los funcionarios de la UNP.	Teniendo en cuenta que aun no se ha aprobado el Plan de Bienestar, se dificulta la realización de las actividades con recursos propios, por lo que se acudió a buscar apoyo a otras Entidades.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE Y DESARROLLO	Mantener y reforzar las competencias del personal de la Unidad Nacional de Protección, con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos.	Mejoramiento del Clima Organizacional.	Cuantitativo	porcentajes	100%	100%	100%	90%	MEJORAMIENTO CLIMA ORGANIZACIONAL	(Acciones implementadas para mejorar clima/ acciones propuestas) *100%	Gestion de Talento Humano	Talento Humano	19%				19%	90%	21%	(19/4)*100% Durante el año 2017 se llevó a cabo la medición del clima laboral en la UNP. En el primer trimestre se elabora el cronograma al plan de trabajo y se ejecutaron dos intervenciones, las cuales se hicieron en las ciudades de Cúcuta y Popayán.	Plan de Bienestar aprobado.	Se revisa el diagnóstico de la medición, se realizo el cronograma, plan de trabajo eintervención en dos ciudades.	NA
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE Y DESARROLLO	Mantener y reforzar las competencias del personal de la Unidad Nacional de Protección, con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos.	Diseñar y Ejecutar el PIC	Cuantitativo	porcentajes	100%	100%	100%	100%	" Ejecución del PIC	(N° de capacitaciones ejecutadas en el periodo/N° de capacitaciones programadas en el periodo)*100	Gestion de Talento Humano	Talento Humano	24%				24%	90%	27%	(18/19*100)= 95% Durante el primer trimestre se realizaron 18 capacitaciones de las 19 que estaban programadas, a su vez se dio inicio a dos diplomados (Coaching Organizacional y MIPG).	Plan de Capacitación aprobado	Se realizó reunion con el SENA, con el fin de iniciar con la certificacion de competencias laborales de analistas, hombres de proteccion y conductores de la entidad.	Falta de participación de los funcionarios a las conferencias que programa el Grupo de capacitación.
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE Y DESARROLLO	Mantener y reforzar las competencias del personal de la Unidad Nacional de Protección, con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos.	Diseñar y Ejecutar el PIC de acuerdo a las necesidades de capacitación de cada uno de los 17Procesos de la Entidad.	Cuantitativo	porcentajes	100%	100%	100%	100%	" Impacto de las capacitaciones	(Total de capacitaciones evaluadas/Total de capacitaciones realizadas de más de 40 horas en PIC)*100%	Gestion de Talento Humano	Talento Humano	0%				0%	90%	0%	Teniendo en cuenta que el impacto de las capacitaciones debe ser evaluado la vigencia inmediatamente anterior, se procede a modificar la frecuencia del indicador a anual. Dicho reporte será presentado durante el segundo trimestre del año 2018.	NA	NA	NA
Buen Gobierno	Eficiencia y eficacia administrativa	Gobierno enfocado hacia la ejecución del Gobierno y áreas estratégicas	Fortalecer la gestión institucional para el buen gobierno	PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE Y DESARROLLO	Mantener y reforzar las competencias del personal de la Unidad Nacional de Protección, con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos.	Implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, según la normatividad vigente.	Cuantitativo	porcentajes	100%	100%	100%	95%	" Ejecución del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	(N° de actividades ejecutadas en el periodo/N° de actividades programadas en el periodo)*100	Gestion de Talento Humano	Talento Humano	25%				25%	100%	25%	100/100= 100 * Reuniones COPASST (2) *Reuniones Seguridad Vial (2) *Investigaciones de accidentes de trabajo (14) *Lecciones aprendidas (4) *Seguimiento al ausentismo laboral (3) *Exámenes ocupacionales Ingreso (24) *Mes de la Salud (5) *Conceptos de traslados (3) *Inducción (1) *Inspecciones locativas y de seguridad (1) *Listines de Orden y Aseo (2) *Entrega de EPP (1) *Aplicación de evaluación del sistema (1) *Elaboración del Plan de Trabajo (1) *Actualización de documentos: Modificación (1) *Actualización de documentos: Creación (11) *Entrega HD a BPL (118) *Reducciones y reintegraciones (4) *Historias psicológicas ocupacionales (48)	SG-SST (Ismeq) (Y) : 2018 Archivo Frasco en custodia del area de SST	De acuerdo a las actividades realizadas se logró: 1. Modificación de Resolucion del COPASST 2. Inclusión de un integrante de la subdirección especializada al comité de Seguridad Vial, reunion con profesional de seguridad vial para modificaciones del COPASST 3. Se publicaron 10 lecciones aprendidas referentes a los eventos presentados en pro de evitar accidentes laborales. 4. Se logra realizar actividades como "Dnero en estres laboral", "Febrero de fruiterapia", "Tamizaje Cardiovascular", "Marzo de monitoreo" 5. Se actualiza la documentacion del SGSST. Asi mismo se sobre ejecuto con las actividades planeadas para el trimestre, donde se tenia un total de 100 y se ejecutaron 250 se aumentó con el numero de HD que se enviaron a BPL la accidentalidad fue mayor a la proyectada, se crearon y/o modificaron mayor documento.	El plan de trabajo con la ARL no se ha firmado debido a unos ajustes frente al retorno que se le da a la entidad. Por lo cual se dará a inicio a mediados de abril 2018. Es asi como se realizaron actividades programadas con la ARL para el trimestre. Cabe resaltar que para el tres trimestre siempre nos dedicamos a la planeación de todas las actividades que se vera ejecutar y la modificación respectiva que tengamos que hacer.
Buen Gobierno	Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y extremo	Promover respeto y garantía de los DDH-y del DIH	PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE Y DESARROLLO	Ajustar la estructura orgánica de la entidad para que esté acorde con las necesidades y dinámicas del programa de protección.	Ajustar la planta actual de la Entidad frente a las necesidades reales de la Unidad Nacional de Protección.	Cuantitativo	porcentajes	100%	100%	100%	100%	PLANTA AJUSTADA DE LA ENTIDAD	PLANTA AJUSTADA DE LA ENTIDAD	Gestion de Talento Humano	Talento Humano	25%				25%	95%	26%	Al primer trimestre del año la planta Gibbal cerró con 709 cargos. Adicional a eso, la planta creada bajo el Decreto 301/2017 cerró con 1.021 cargos.	Archivo Planta de la Entidad	NA	NA
Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz.	Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y extremo	Promover respeto y garantía de los DDH-y del DIH	PERSPECTIVA DE LOGRO	Mantener y reforzar las competencias del personal de la Unidad Nacional de Protección, con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos.	Eficacia en el seguimiento y control de las medidas de protección.	Cuantitativo	porcentajes	100%	100%	100%	100%	Seguimiento y control a la implementación de las medidas de protección en términos de oportunidad y eficacia.	(No. de seguimientos realizados a las medidas de protección implementadas / No. de medidas de protección implementadas.)100	Gestion de Medidas de Protección	Planeación Institucional	25%				25%	100%	25%	Gracias al seguimiento y control realizado desde la coordinacion de implementacion de medidas se vienen gestionando de manera oportuna las actas de implementacion garantizando el cumplimiento de la entrega a satisfaccion de las medidas de proteccion	La tendencia de este indicador viene siendo favorable para la coordinacion debido a que nos permite garantizar la implementacion a satisfaccion de la medida con el fin de generar actividades de control en los casos en los cuales no se acepte la medida de proteccion por parte del protegido, Se designa una persona para el seguimiento y control a la implementacion las medidas de proteccion mediante la recepcion de las actas de implementacion de medidas, manejo del correo de actas de implementaciones y alimentacion de la informacion respectiva en base de datos del grupo de implementaciones	/Ismolly/Grupo_de_Implementacion_Medidas	Se designa una persona para el seguimiento y control a la implementacion de las medidas de proteccion mediante la recepcion de las actas de implementacion de medidas, manejo del correo de actas de implementaciones y alimentacion de la informacion respectiva en base de datos del grupo de implementaciones
Buen Gobierno	Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y extremo	Promover respeto y garantía de los DDH-y del DIH	PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETO	Implementar la ruta de protección con enfoque diferencial para personas y colectivos que contemple las especificidades y vulnerabilidad de las poblaciones objeto.	Implementación de medidas de protección de manera eficaz y eficiente	Cuantitativo	porcentajes	100%	100%	100%	100%	% de Ejecución de la implementación de las Medidas de Protección	(No. Total de medidas de protección colectivas implementadas / No.total medidas de protección colectivas aprobadas por acto administrativo.)*100%	Gestion de Medidas de Protección	Planeación Institucional	100%				100%	100%	10%	Este indicador tiene comportamiento negativo, debido a factores externos al Grupo de Implementación de Medidas de Protección, referente a que no se ha logrado la implementación de las medidas de proteccion colectivas, con medida los cuales la entidad no cuenta con el presupuesto suficiente, sumado a factores administrativos internos para la compra y adquisición de las mismas. Sin embargo, existe una intención por parte de las dependencias de la UNP a cumplir con esta tipo de demandas, las actividades y reportes tienden a poner en evidencia la importancia de darle celeridad a dicho cumplimiento y de mostrar a futuro su cumplimiento pausado del mismo con la implementación de las medidas por enfoque. Lo anterior mencionado, sumado a que el Grupo de Medidas con enfoque y/o confianza se adelantaron gestiones en conjunto con la secretaria técnica de CERREM con el fin de que todos los actos administrativos que indiquen dicha participabilidad de protegidos reciban los hombres de protección de confianza, mientras surgen los trámites administrativos internos para la contratación de los hombres de protección postulados mediante la remisión de las hojas de vida y previo cumplimiento de los requisitos.	172.16.68.84\User\julian.guaitron\Desktop\Carpeta compartida Julian\BASES ACCESS	Lo concerniente a medidas colectivas se adelantaron gestiones ante secretaria general y se procedió a realizar la implementación respectiva de las medidas de los años 2016 y 2017 de las cuales llevamos un avance en este trimestre del 50% y al 65%. respectivamente. Por directriz de la entidad se van hacer dos licitaciones en el año semestrales con el fin de tramitar las resoluciones colectivas recibidas para el año 2018 teniendo en cuenta el tipo de medida a implementar. Adicionalmente se ratifico mediante comunicacion interna MEM 18-00030572 una directriz clara de los tiempos de implementacion para las medidas con enfoque y/o postulacion de hombres de confianza. Por ultimo y como una accion correctiva desde la coordinacion de implementaciones se esta realizando un trabajo minucioso del estado de la implementacion de las medias colectivas de los año 2016, 2017 y 2018 con el fin de poder identificar que esta pendiente por implementar para que se proceda con la adjudicacion de dichas medidas y la implementacion a satisfaccion de las mismas.	Es una dificultad para el cumplimiento del indicador aun que en el año 2018 se implementaron 10 medidas de hombres de confianza por parte del protegido dichos beneficiarios no se aceptan las propuestas que se implementan puesto que perjudica y aumenta los niveles del riesgo por no recibir la medida mientras se remiten las hojas de vida y más aun cuando el proceso depende del envió de las hojas de vida por parte del beneficiario y que dichas postulaciones cumplan con los requisitos para proceder a implementar. Con el fin de dar cumplimiento a la implementación de la medida de protección con enfoque y/o confianza se hace un enfoque y/o confianza cuando los protegidos se niegan a recibir los disponibles de la Unidad Nacional de Proteccion se esta generando una comunicacion a los protegidos sobre el consentimiento sobre la no aceptación de la implementacion de las medidas de proteccion y el riesgo consecuente que asume en relacion a la protección y salvaguarda de sus derechos fundamentales.	
Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz.	Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.	Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y extremo	Promover respeto y garantía de los DDH-y del DIH	PERSPECTIVA POBLACIÓN OBJETO	Ajustar el diseño y la implementación de una política de prevención de violaciones a los derechos humanos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad	Lograr Nuevas Unidades Operativas y Administrativas a nivel Nacional de la UNP para Generar un	Cuantitativo	Número			5	5	2	Unidades operativas administrativas regionales	Sumatoria de las Nuevas Unidades Operativas Administrativas regionales a la fecha de corte.	Gestion de Medidas de Protección	Planeación Institucional	26				26	27	96%	Tenemos en el momento 9 Regionales (Barranquilla, Cartagena, Medellín, Bucaramanga, Villavicencio, Neiva, Cali, Florencia, Popayan). Y 17 Enlaces (Valledupar, Cartagena, Monteria, Choco, Cúcuta, Barranca/berrmeja - Medio magdalena, Arauca, Casanare, Ibague, Pasto, Putumayo, Cali, Buenaventura, Manizales, Pereira, Apartado, Quibdo - Armenia).			La UNP esta direccionando esfuerzos con el fin de expandir la cobertura a nivel nacional y mejorar las condiciones de las regionales y enlaces para mejorar el bienestar de nuestros protegidos y protegidas.